

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EXPRESIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL CURSO 2019-20

Centro educativo: IES GENETO

Estudio (nivel educativo): 1º ESO Grupos A-B-LOMCE

Docentes responsables: ISRAEL BRITO HERNÁNDEZ, Dptº Dibujo.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se realizará una prueba de diagnóstico en 1º ESO por ser alumnado nuevo y observar el nivel.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, no solo a la superación de la dependencia y pasividad perceptiva, sino además a la formación de un pensamiento ágil y productivo, racional, reflexivo e imaginativo que facilita una percepción crítica y una expresión más personal, alejada de estereotipos. Esta materia prepara al alumnado para la comprensión y análisis del entorno social, cultural, natural y artístico. Su finalidad será desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales. También se refuerza su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales del mundo cotidiano; y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural. La materia persigue, por una parte, dotar al alumnado de los recursos necesarios para poder comprender, apreciar y juzgar el hecho visual y audiovisual: saber ver; y, por otra, poder expresarse a través del lenguaje gráfico-plástico, con la finalidad de comunicarse, producir y crear: saber hacer. Esta materia contribuye a desarrollar capacidades intrapersonales, perceptivas, cognitivas, estéticas, creativas, sociales, afectivas y de planificación, permitiendo el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión; la capacidad de abstracción, la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio artístico; y, fomentando el espíritu crítico, la creatividad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo).

- El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad.
- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Modelo de Enseñanza, no directiva en las situaciones reales contextualizadas a los contenidos y directiva en métodos de trabajo e investigación.

Se parte del nivel de conocimientos del alumno, nos exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo del alumno.

Tendremos que asegurarnos la construcción de aprendizajes significativos. Para ello, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumno. Conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo poco que sabe, esto creará una actitud favorable para aprender significativamente, MOTIVACIÓN. Buscaremos la funcionalidad, el aprendizaje funcional es aquel que puede ser aplicado y generalizado a contextos y situaciones distintas de aquellas en las que se originó. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, que sean capaces a aprender a aprender. Se prestará atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regularización de la propia actividad de aprendizaje. Todo aprendizaje significativo supone memorización comprensiva: la memoria no es sólo el recuerdo de lo aprendido, sino un punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Esquemas de conocimientos en mayor o menor grado adecuados a la realidad.

Durante el proceso de aprendizaje recibirá alguna información contradictoria con los conocimientos que posee para romper el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimientos. Propiciar una intensa actividad - interactividad por parte del alumno, establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los conocimientos ya existentes, después de manipular hay que reflexionar. Para potenciar la motivación por el aprendizaje se usarán metodologías activas y contextualizadas. Así mismo los aspectos didácticos se basan en estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje conductivas, activas y constructivistas en el marco de potenciar la capacidad de "conocer el propio conocimiento", evitando en lo posible el no saber que se sabe, y pensar y reflexionar sobre cómo actuar ante un problema-tarea-ejercicio.

El aprendizaje será dirigido a través de actividades de aplicación de los conceptos introducidos y de una enseñanza inclusiva (todo el alumnado sin exclusión, puede utilizar la expresión artística como medio de relación y expresión con los demás y como vehículo de transmisión de ideas, sentimientos e informaciones).

Establecemos también, como pilares metodológicos fundamentales el diálogo estudiante profesor, el manejo directo de materiales y técnicas que estimulen la experimentación y el desarrollo de la capacidad creadora, así como el trabajo en grupo.

MODELOS DE ENSEÑANZA.

- a) Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad o situación de aprendizaje.
- b) No directivamente. El alumno explora y experimenta cada proceso del proyecto o tarea propuesta, planifica la intervención y adopta soluciones.

- c) Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular.
- d) Investigación (Grupal). Suposición de proyectos estimulantes. Tipo método científico.

En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos, a veces directivamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción,... propios de un área creativa como es la nuestra. Podríamos a lo mejor simplificar el espectro de modelos, ya que nuestros criterios van orientados hacia el "saber ver" y el "saber hacer". El alumno/a debe ser el protagonista de su proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello se propondrán actividades en las que tenga que decidir y plantearse interrogantes. Es importante que el alumno/a adquiera las nuevas capacidades a partir de los conocimientos ya adquiridos y enlazarlos de manera natural con los nuevos. En el aprendizaje del alumno/a, además del profesor, intervienen los compañeros. Por tanto, se elaborarán trabajos en grupo, que también enseñarán al alumno a comprender y respetar diferentes puntos de vista y a cooperar en tareas en común. Se diseñarán actividades tratando de que fomenten la curiosidad y el interés del alumnado partiendo del contexto personal y social de su edad.

AGRUPAMIENTOS.

El curso se agrupará de dos maneras atendiendo a la diversidad, Grupo general, cuando se imparten clases teórico-prácticas: por afinidad, comportamiento, actitud, aptitud, intentando no crear "guetos" en clases.. La distribución es siempre temporal en los distintos espacios en donde transcurre la actividad docente, así como las diferentes formas de organizar el aula, de manera que permita y posibilite diferentes tipos de agrupamientos del alumnado, favoreciendo sobre todo el trabajo cooperativo (gran grupo, pequeño grupo o en parejas, etc.). Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas, dependiendo de las actividades y agrupamientos.

ESPACIOS.

Los propios del aula-materia, los espacios comunes del centro y exteriores en caso de complementarias y extraescolares.

RECURSOS.

Los materiales y recursos para el estudio de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual han de ser diversos, variados e interactivos, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Su utilización en el aula permitirá secuenciar objetivos, contenidos y actividades, atender a los diferentes tipos de contenidos, proponer actividades de distinto grado de dificultad y ofrecer pautas de evaluación. Además se requerirá que no sean discriminatorios, permitan su uso comunitario, no degraden el medio ambiente, ofrezcan situaciones relevantes de aprendizaje y variedad de elementos para adaptarse a las diferencias individuales, y fomenten la curiosidad y la reflexión sobre la propia acción educativa.

...y el alumno traerá a clase los materiales necesarios para el desarrollo de la unidad que en ese momento se esté trabajando: papel de dibujo, block de dibujo din-a4, lápices, reglas, juegos de escuadra y cartabón, lápices de colores, rotuladores, témperas, perfiladores, goma, afilador con depósito. El material se podrá ir pidiendo según haga falta para los proyectos y actividades propuestas. También un cuaderno de clase.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Toda salida del centro abarcará la orden **ORDEN de 15 de enero de 2001**, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Así como se someterá a la aprobación del Consejo Escolar.

- Visitas a exposiciones artísticas. (Siempre que alguna sala de arte, casa de la cultura o alguna institución, celebren alguna exposición, certamen o evento de índole artístico y cultural).
- Visitas al TEA (Tenerife Espacio de las Artes). A final de curso en el último trimestre alumnos de la facultad de Geografía e Historia, realizan unos talleres para alumnos de secundaria para acercarlos al mundo del Arte, invitándolos a la observación y reflexión de las muestras permanentes del TEA, para posteriormente realizar una serie de talleres creativos, tocando procedimientos pictóricos cercanos a la exposición visitada.
- Salidas del centro para dibujar del natural en el entorno del instituto.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

Al ser una materia procedimental los alumnos recibirán algunas sesiones directivas sobre el proyecto a realizar para posteriormente trabajar el objetivo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales. La programación tenemos que tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento. La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial debe considerarse el material aplicado a la unidad programada. El uso de otros materiales como los de refuerzo o ampliación, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.
- De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- Hacer una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

EVALUACIÓN (ORDEN DEL 3 SEPTIEMBRE 2016)

Los criterios de evaluación constituyen el eje central del currículo y suponen el punto de partida para la práctica docente. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias en esta materia. La concreción de los criterios de evaluación facilitará la labor de aula. Los estándares de aprendizaje evaluables que acompañan a los criterios de evaluación son especificaciones de estos. Permiten definir los resultados del aprendizaje y determinar los indicadores que el alumnado tiene que conseguir al finalizar cada curso. Cada criterio lleva asociada una explicación que se convierte en un

instrumento básico para valorar el grado de adquisición de las intenciones que se recogen en ellos, y orientan sobre qué aspectos evaluar y qué procedimientos utilizar. Los criterios de evaluación correspondientes al bloque Expresión Plástica abordan los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los elementos configurativos de la imagen, el uso de distintos materiales, soportes y técnicas gráfico-plásticas y la utilización del lenguaje plástico y visual en la expresión de emociones e ideas, que enriquecen las posibilidades de comunicación. El bloque Comunicación Audiovisual, incluye los criterios que tratan sobre el proceso de comunicación visual y audiovisual, la observación y el proceso de percepción visual y la lectura de imágenes. Además se aborda el conocimiento de los lenguajes visuales y audiovisuales y la utilización de los mismos, que permite la creación y la interpretación de mensajes visuales. En el bloque Dibujo Técnico se recogen los criterios relacionados con los elementos de la geometría plana, los trazados fundamentales en el plano, los sistemas de representación y las perspectivas. Todo ello, junto a la utilización de las herramientas tradicionales y digitales, permite que el alumnado identifique formas geométricas en el entorno, cree composiciones y diseños personales, resuelva problemas de geometría y represente volúmenes sobre un soporte bidimensional. Asimismo se fomenta que el alumnado aprecie la importancia del dibujo técnico y reconozca su influencia en el campo de las artes. Los criterios de este bloque están íntimamente relacionados con la materia de Matemáticas. Todos los criterios de evaluación del currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son específicos, con aprendizajes vinculados a la materia. Además aparecen a lo largo de toda la etapa, por lo que se consideran longitudinales.

Por otro lado, algunos criterios son transversales por contener aprendizajes comunes a algunas materias, como son los referidos a la comunicación y el uso de los lenguajes, la geometría, la conservación del patrimonio, el uso de herramientas digitales, etc. Existe una gran diversidad y cada uno, dependiendo de sus características, se ajusta mejor a unos aspectos u otros y a determinados tipos de evaluación (coevaluación, autoevaluación, heteroevaluación, etc.).

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, con nota numérica entre 1 y 10, se tendrá en cuenta:

-Primer trimestre: Se hallará la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios de evaluación obtenidas a partir de los instrumentos de evaluación especificados con anterioridad.

-Segundo y tercer trimestre: En el caso de aquellos criterios de evaluación que se hayan trabajado también en el primer (y, en su caso, segundo) trimestre, para su calificación se realizará una media ponderada que refleje la evolución del alumnado a lo largo del curso. Con estas calificaciones de los criterios de evaluación, se obtendrá la nota final del trimestre como se describió en el apartado anterior.

La observación directa del trabajo diario realizado por los alumnos nos proporcionará una valiosa información sobre aspectos actitudinales y otros de carácter conceptual y procedimental. La base de estas observaciones son las rúbricas asociadas a los criterios de evaluación y los indicadores de logro que me van indicando la consecución de los mismos. Estos indicadores son

- 1· El grado de comprensión de los contenidos conceptuales requeridos.
- 2· La destreza y habilidades manuales.
- 3· El manejo de los útiles de dibujo.
- 4· La realización de tareas marcadas.
- 5· Realización de actividades individuales en su cuaderno, recogidas para su corrección y calificación.
- 6· Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos.
- 7· Grado de participación en clase, presentación de trabajos y actividades complementarias.
- 8· Observación diaria del comportamiento y la actitud del alumno en el aula.

Así como la regularidad en la asistencia a clase. Todo ello, cuadernos de actividades, trabajos en grupo, etc. son entregados a los alumnos una vez corregidos, teniendo oportunidad de contrastar sus aciertos y errores incluso de una forma grupal, fomentando así una reflexión continua que permita buscar estrategias de mejora. En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y adecuación a lo propuesto. Del mismo modo, si se considerase necesario, podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc. Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor. La actitud ante la asignatura así como hacia los compañeros y el comportamiento dentro del aula (atención, participación, respeto a los materiales, entrega de trabajos en los plazos indicados así como realización de los mismos en el aula, traer el material de la asignatura y cuidarlo convenientemente, etc.) contará para la nota total de cada evaluación. Será condición indispensable para aprobar la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

PLANES DE RECUPERACIÓN.

- Entregar las tareas no realizadas para recuperar la asignatura al inicio del trimestre siguiente.
- Entregar un dossier con tareas adaptadas a los criterios de EV no superados, para recuperar el curso en septiembre.
- Proporcionar tareas adaptadas e información teórica al alumnado de nueva incorporación para ponerse al día.

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL CENTRO.

Mejora del absentismo.

- Informar a los padres de las ausencias de 1ª y 4ª hora por teléfono para advertirles de las faltas.
- Fomentar actividades motivadoras para atraer su interés.

Mejora de la convivencia.

- Conseguir hacer respetar las normas básicas de conducta y convivencia por todos.
- Informar a padres y madres de forma rápida sobre la conducta del alumno-a para tomar medidas.
- Fomentar la mediación entre alumnos con mediadores entre ellos mismos.

Mejora del rendimiento escolar.

- Controlar la asistencia y las tareas diarias.
- Tareas menos memorísticas y más prácticas.
- Evitar el exceso de tareas para casa y realizarlas en el aula.
- Evitar el agrupamiento de controles o exámenes al final del trimestre.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVAS.

(Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre): Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas a la docente para que realice su

corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

- **Inasistencia prolongada no informada previamente (menores de 16 años):** Se pondrá en conocimiento de los responsables en los ayuntamientos para actuar en consecuencia y que el alumno se incorpore al centro en la mayor brevedad.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Concreción de los objetivos al curso:

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

| T | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA | | | | JUSTIFICACIÓN | |
|---------------------------------|---|---|---|------------|---|--|--|---------------------|
| | | Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación | Modelos de enseñanza y metodologías | Grupos | Espacio | Recursos | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROYECTOS DE CENTRO |
| TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN | <p>BLOQUE 1</p> <p>EXPRESIÓN PLÁSTICA</p> <p>¿Qué es lo que veo?</p> | <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1. Identificar y valorar los elementos configurativos de la imagen a través del análisis de sus cualidades visuales y la experimentación con sus posibilidades expresivas, mediante la observación directa de imágenes, la descripción oral y escrita de producciones gráfico-plásticas propias y ajenas, así como el uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos en la realización de composiciones para expresar emociones e ideas.</p> <p>2. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas, mediante el análisis y la explicación de los esquemas y las leyes compositivas de manifestaciones artísticas, a través de la observación directa del entorno, para aplicarlos a procesos creativos gráfico-plásticos y producir composiciones básicas personales o colectivas, valorando los procesos creativos propios y ajenos de las artes plásticas y el diseño.</p> <p>4. Crear composiciones abstractas o figurativas con diferentes intenciones comunicativas, así como conocer y aplicar diversas técnicas secas, húmedas y mixtas, utilizando distintos soportes y materiales, y comprobando sus posibilidades expresivas y comunicativas, para construir una visión global de distintas técnicas gráfico-plásticas.</p> | <p>ED.</p> <p>Guía en todo momento con ejemplos y pasos estructurados y graduados para obtener exactitud de contenidos.</p> <p>END.</p> <p>Exploración de problemas o cuestiones, planificación y toma de decisiones personales del alumnado.</p> | Individual | Aula materia EUP. | Todo tipo de material gráfico-plástico propio de la materia. | <p>- Participación en las tareas de grupo sin discriminar sexo o raza.</p> <p>- Compartir materiales y experiencias creativas.</p> <p>- Fomentar una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.</p> | BIBESCAN |
| | <p>Contenidos Bloque1</p> | <p>CEV1</p> <p>Reconocimiento y análisis de los elementos visuales que configuran la imagen: punto, línea, plano, color y textura.</p> <p>Utilización del valor expresivo de los elementos configuradores en composiciones a mano alzada, geométricas o espontáneas.</p> <p>Empleo de distintas técnicas gráficas en la realización de composiciones que transmitan emociones básicas e ideas.</p> | <p>CEV2</p> <p>Identificación, análisis y explicación de esquemas compositivos en obras artísticas atendiendo a conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>Aplicación del equilibrio, proporción y ritmo en creaciones gráfico-plásticas.</p> <p>Utilización de distintas técnicas gráficas en la realización de composiciones básicas.</p> <p>Aplicación de procesos creativos en composiciones artísticas; reflexión y evaluación de los mismos.</p> <p>Valoración de la diversidad y riqueza de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural y artístico de Canarias.</p> | CEV4 | <p>Utilización de distintos soportes y materiales.</p> <p>Realización de experiencias con lápices de grafito y de color, rotuladores, ceras, pastel, etc.</p> <p>Experimentación con témperas, acuarelas.</p> <p>Empleo del claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.</p> <p>Utilización de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en la realización de composiciones con diversos fines.</p> | | | |

| | | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|---|--|--|--|--|--|
| | | | | Reconocimiento y valoración de las posibilidades de los materiales reciclados en la elaboración de obras, aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas. Valoración del orden y limpieza del espacio de trabajo y del material. | | | |
| Periodo implementación | | Septiembre a diciembre 2019 | | | | | |
| Tipo: TRIMESTRAL | | Áreas relacionadas LCL- CCSS- TEC | | | CCBB Relacionadas C1: CL, CD, CSC C2: CL, AA, SIEE, CEC | | |
| Valoración del ajuste | Desarrollo | | | | | | |
| | Mejora | | | | | | |

| T | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA | | | JUSTIFICACIÓN | | |
|---------------------------------|---|--|--|----------------------------------|---|--|---|---------------------------------|
| | | Crterios de Evaluación Instrumentos de evaluación | Modelos de enseñanza y metodologías | Agpmto. | Espacios | Recursos | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROYECTOS DE CENTRO |
| TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN | BLOQUE 2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Aprendo a ver. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3. Identificar y diferenciar las propiedades del color y las texturas mediante el análisis de sus cualidades, relaciones y expresividad; la experimentación con los colores primarios, secundarios y las texturas, en composiciones personales abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones y comprender y valorar la riqueza y capacidad de expresión que estos elementos tienen en las producciones gráfico-plásticas. 5. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual por medio del análisis e identificación de los factores que intervienen en el mismo, de su finalidad o función y de los grados de iconicidad de las imágenes, a través de la observación directa del entorno comunicativo y el diseño de imágenes con distinta relación significante-significado, para interpretar los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. | ED. Guía en todo momento con ejemplos y pasos estructurados y graduados para obtener exactitud de contenidos. END. Exploración de problemas o cuestiones, planificación y toma de decisiones personales del alumnado. | Individual Pequeño grupo. | Aula materia EUP. Espacios del centro. | Todo tipo de material gráfico - plástico propio de la materia. | - Participación en las tareas de grupo sin discriminar sexo o raza. - Compartir materiales y experiencias creativas. - Fomentar una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias. | BIBESCAN SOLIDARIDAD AD. |

| | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|--|---|--|--|--|--|
| | | ESTÁNDARES EVALUABLES CEV 3: 10, 12, 13, 14. CEV 5: 30, 33, 34,39, 41, 42. | | | | | |
| | | INSTRUMENTOS EV. Ejercicios Participación en actividades de grupo. Controles. | | | | | |
| | CONTENIDOS Bloque 2 | CEV 3 Identificación y diferenciación de las propiedades del color luz y del color pigmento: tono, valor, saturación. Experimentación con la síntesis aditiva y sustractiva: colores primarios, secundarios, complementarios, afines, armonías, gamas, contrastes, policromía, monocromía. Diferenciación y clasificación de las texturas: naturales, artificiales, táctiles, visuales, geométricas y orgánicas. Aplicación del color y la textura en composiciones en las que se transmitan y expresen sensaciones utilizando distintas técnicas gráficas. Valoración de las cualidades expresivas del color y la textura en las manifestaciones artísticas. | CEV 5 Identificación y análisis de los elementos que intervienen en los actos de comunicación visual y audiovisual: emisor, receptor, mensaje, código, medio o canal. Distinción de las funciones en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. Reconocimiento de los grados de iconicidad en imágenes del entorno comunicativo. Creación de símbolos e iconos, relacionando significante y significado. | | | | |
| Periodo implementación | | ENERO - MARZO 20 | | | | | |
| Tipo: | | Áreas relacionadas CCSS-LCL-TEC- | | | CCBB Relacionadas CEV 5: CL, CD, CSC, CEC | | |
| Valoración del ajuste | Desarrollo | | | | | | |
| | Mejora | | | | | | |

| T | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA | | | | JUSTIFICACIÓN | |
|-------------------|------------------------------------|--|--|------------------------------|---|--|--|---------------------|
| | | Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación | Modelos de enseñanza y metodologías | Agpmto. | Espacios | Recursos | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROYECTOS DE CENTRO |
| TEMPORALIZACIÓN Y | BLOQUE 3 DIBUJO TÉCNICO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN 7. Reconocer y diferenciar los elementos de la geometría plana, mediante el análisis de sus características, propiedades y relaciones, y a través del uso de los instrumentos de dibujo técnico tradicionales e informáticos en trazados y construcciones fundamentales en el plano, para resolver problemas básicos de geometría plana y apreciar la importancia del dibujo técnico. 8. Reconocer, diferenciar y clasificar polígonos regulares e | ED. Guía en todo momento con ejemplos y pasos estructurados y graduados para obtener exactitud de contenidos. END. Exploración de problemas o cuestiones, planificación y toma de decisiones personales del alumnado. | Individual Pequeño grupo. | Aula materia EUP. Espacios del centro. | Todo tipo de material gráfico - plástico propio de la materia. | - Participación en las tareas de grupo sin discriminar sexo o raza. - Compartir materiales y experiencias creativas. - Fomentar una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, | BIBESCAN |

